



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA

Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

ACTA DE SELECCIÓN DE TRES MONITORES PARA EL PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DE LA INFANCIA PARA LOS MESES DE VERANO DE 2018.

En el Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, siendo las 12:00 horas del día 23 de julio de 2018, se reúnen el Tribunal Calificador para la selección de 3 monitores dentro del Programa de Dinamización de Infancia para los meses de verano de 2018.

Tribunal que se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, dos vocales y el Secretario), que actuará conforme lo establecido en la Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 174/2018 de fecha 3 de julio de 2018 y publicadas en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

- El Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Francisco Javier Hoyos Barrera (Laboral Fijo-Trabajador Social)

Vocales: D. Amador Guerra Duran (Coordinador Ribete)

Dña. Ana Belén Prieto Rodríguez (Educadora Social del Ayto.)

Secretario: D. José Zamora Galán (Administrativo-Tesorero)

El Tribunal comprueba los aspirantes que se presenta a la convocatoria según la lista definitiva de admitidos, siendo los siguientes:

CARBALLIDO CONTRERAS	CECILIA	29.541.288-L
GURRIONERO RUIZ	CARMEN	29.509.11-L
MARTIN MARTIN	PAOLA	47.510.874-G
MARTINEZ RINCON	ANA MARIA	47.511.455-X
ORELLANA BLANCO	NOELIA	47.556.467-B
RAMIREZ GENIZ	CARMEN	28.797.902-Q
TORRES GONZALEZ	MARIA	48.122.096-R



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA

Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

De conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, se procede seguidamente por este Tribunal, al desarrollo del proceso selectivo, iniciándose con la valoración de méritos presentados y resultado de la entrevista, con los siguientes resultados:

CANDIDATO/A	TITULACION	CURSOS	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL
CARBALLIDO CONTRERAS CECILIA	0	0	0	1	1
GURRIONERO RUIZ CARMEN	0	0	0	3	3
MARTIN MARTIN PAOLA	1,5	0,10	0	1,5	3,10
MARTINEZ RINCON ANA MARIA	0	0,10	0	1	1,10
ORELLANA BLANCO NOELIA	0	0,10	0	3	3,10
RAMIREZ GENIZ CARMEN	1,75	2	0,30	2	6,05
TORRES GONZALEZ MARIA	0	0	0	3	3

El Tribunal por unanimidad Acuerda:

Primero.- Elevar al Sr. Alcalde- Presidente los resultados anteriormente transcritos en el cuadro.

Segundo.- Elevar al Sr. Alcalde propuesta de resolución para la contratación laboral temporal de los aspirantes; RAMIREZ GENIZ CARMEN, DNI nº 28.797.902-Q, MARTIN MARTIN, PAOLA, DNI nº 47.510.874-G y ORELLANA BLANCO NOELIA, DNI nº 47.556.467-B.

Tercero. Elevar al Sr. Presidente de la Corporación, que la Bolsa de Empleo del Programa "PDI 2018", de cara a la provisión de este puesto en caso de renuncia de las seleccionadas, bajas laborales, sustituciones, etc. en el periodo que transcurra el contrato, estaría configurada con las aspirantes en orden de mayor puntuación del cuadro anterior, en caso de empate se resolvería valorando los criterios por el siguiente orden: 1º.- Entrevista, 2º.- Experiencia profesional, 3º.- Cursos, 4º.- Titulación. De seguir el empate se resolvería mediante sorteo entre las aspirantes.

Cuarto.- Abrir un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de este Acta, para formular cuantas reclamaciones o alegaciones sean oportunas por parte de los aspirantes.



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA

Tif. 955885800 / FAX. 955885259

Quinto.- Exponer en el Tablón de Edictos y página web de este Excmo. Ayuntamiento la presente Acta.

A la vista de lo actuado, el Sr. Presidente, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 14.00 horas, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe, extendiendo en tres folios la presente acta, que firman en prueba de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE,

D. Francisco Javier Hoyos Barrera

EL SECRETARIO

D. José Zamora Galán

VOCALES:

D. Amador Guerra Duran

Dña. Ana Belén Prieto Rodríguez

